

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30702 *Anuncio de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. de información pública del proyecto zona de laminación natural en la confluencia del barranco Casella-Barxeta. Clave: 08.499.080/2111 - 2022DT3ST00089.*

La Dirección General del Agua, con fecha 21 de agosto de 2023, ha resuelto autorizar a la Confederación Hidrográfica del Júcar la incoación del expediente de Información Pública del proyecto del asunto referenciado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 83.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa. En consecuencia, el Presidente de esta Confederación con fecha 8 de septiembre de 2023, ha resuelto la incoación del expediente de Información Pública.

A tal efecto se publica la presente nota-anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, en uno de los diarios de mayor circulación de la Provincia de Valencia y en el Ayuntamiento de Alzira, abriéndose un plazo de 20 días hábiles a fin de que cualquier persona pueda examinar el proyecto y formular cuantas alegaciones considere oportunas.

El proyecto objeto de la presente Información Pública estará de manifiesto en la Sección de Informaciones Públicas (Área Jurídico Patrimonial), de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Av. Blasco Ibáñez, N°48, 1ª planta, 46010 Valencia), así como en el Ayuntamiento de Alzira. No obstante, y para el conocimiento general, se reseñan a continuación la finalidad y objetivos de la obra a realizar en el citado proyecto.

Podrá consultarse el proyecto objeto de la presente Información Pública a través del siguiente enlace web:

<https://nuvola.chj.es/index.php/s/Z6hyE4WnhqXMqvi>

No obstante, y para el conocimiento general, se reseñan a continuación la finalidad y objetivos de la obra a realizar en el citado proyecto.

Actualmente la incorporación del barranco de Barxeta al barranco de Casella se realiza de manera perpendicular al mismo. El proyecto contempla la mejora hidráulica de la confluencia, corrigiendo este tramo final del barranco de Barxeta con un trazado curvo que facilita el drenaje de los primeros caudales.

El presupuesto base de licitación, IVA incluido, de las obras a ejecutar asciende a NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (981.668,84 €).

En el "Anejo N° 20: Expropiaciones" de la memoria del proyecto se incluye la relación de los posibles bienes y derechos afectados por la construcción de las obras, así como la relación de propietarios.

Las alegaciones que se considere oportuno presentar podrán realizarse en los días y horas hábiles de oficina ante la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Av. Blasco Ibáñez, N°48, 46010 Valencia), en la Secretaría del Ayuntamiento de Alzira o por cualquiera de los medios que a tal efecto

determina la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

TERMINO MUNICIPAL DE ALZIRA

Finca	Pol	Par	REF CATASTRAL	TITULAR	DIRECCIÓN	Sp. Exp (m²)	Sp. Srv (m²)	Sp. OT (m²)	usos
1	31	198	46017A03100198	Jimenez Escandell, David Jimenez Escandell, Bernardo	Cl Blasco Ibañez 8 Es:1 Pl:00 Pt:01, 46611 Benimuslem (Valencia) Cl Major 60, 46595 Torres Torres (Valencia)	1.502,14	0	0	Agrario
2	31	93	46017A03100093	Jimenez Escandell, David Jimenez Escandell, Bernardo	Cl Blasco Ibañez 8 Es:1 Pl:00 Pt:01, 46611 Benimuslem (Valencia) Cl Major 60, 46595 Torres Torres (Valencia)	2.754,86	0	0	Agrario e industrial
3	31	92	46017A03100092	Jimenez Escandell, David Jimenez Escandell, Bernardo	Cl Blasco Ibañez 8 Es:1 Pl:00 Pt:01, 46611 Benimuslem (Valencia) Cl Major 60, 46595 Torres Torres (Valencia)	1.947,70	0	0	Agrario
4	31	32	46017A03100032	Vives Company, Maria Teresa	Cl Blasco Ibañez 8 Es:0 Pl:00 Pt:01, 46611 Benimuslem (Valencia)	669,68	0	0	Agrario
5	31	199	46017A03100199	Vives Company, Maria Teresa	Cl Blasco Ibañez 8 Es:0 Pl:00 Pt:01, 46611 Benimuslem (Valencia)	409,57	0	0	Agrario y residencial
6	31	36	46017A03100036	Castany Viñals, Baltasar (Herederos De)	Av Hispanitat 8 Pl:07 Pt:24, 46600 Alzira (Valencia)	696,73	0	0	Agrario
7	31	214	46017A03100214	Pellicer Canut, Maria Amparo	Pz Germanies 5 Pl:02 Pt:05, 46600 Alzira (Valencia)	2.080,09	0	0	Agrario
8	31	35	46017A03100035	Pellicer España, Vicente (Herederos De)	Cl Reis Catolics 140 Pl:00 Pt:1, 46600 Alzira (Valencia)	2.102,17	0	0	Agrario
9	31	34	46017A03100034	Tormos Escola, Francisco	Cl Ben Amira 8 Pl:Bo Pt:01, 46600 Alzira (Valencia)	1.502,35	0	0	Agrario
10	31	33	46017A03100033	Santamaria Gimenez, Eugenio (Herederos De)	Cl Olivo 13, 46600 Alzira (Valencia)	2.968,59	0	0	Agrario
11	31	31	46017A03100031	Ramon Sastre, Miguel	Cl Union 135 Pl:02 Pt:9, 46600 Alzira (Valencia)	1.257,44	0	0	Agrario y residencial
12	31	30	46017A03100030	Moragues Cuenca, Bernardo Enrique	Cl Faios 5 La Pobla Llarga, 46670 La Pobla Llarga (Valencia)	672,03	0	0	Agrario
13	30	72	46017A03000072	Ferran Salvador, Asunción	Cl En El Municipio, 46600 Alzira (Valencia)	516,97	0	0	Agrario

Valencia, 18 de septiembre de 2023.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A, Miguel Polo Cebellán.

ID: A230039059-1